

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRAN. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso 1
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XXXIX NUM. 11076

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 24 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

MODES
Mme. Anglés, por el adelantado de la estación, realiza los sombreros Modelos con gran rebaja de precio.
Preciados, 35, principal izqda.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42

CASAMAYOR
CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1
LIQUIDACION

Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan a precios ventajosísimos. ABANICOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES.

LA PEPISINA ES SOBERANA PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS, pero ignora el público que toma con el nombre de Pepisina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las **Ferlas de Pepisina dilisada de Chapatou** son las únicas que contienen Pepisina pura. Es cinco veces más activa que la pepisina con almidón y los vinos y elixires de pepisina más aludados.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Habra nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 22.

Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado por el presidente de la república contestando a los brindis que le dirigieron en el banquete de Vizille.

«El pueblo, dijo, nada tiene que temer hoy por sus derechos.»

Si alguna vez se viesen estos amenazados, el gobierno sabría defenderlos. (Aplausos).

«El ejército, es la nación misma, y está convencido de su alta misión.»

«El sabrá cumplirla dignamente el día en que sea llamado.» (Aplausos).

«Sus jefes son queridos. Tienen nuestra confianza y la justifican en caso necesario.» (Nuevos aplausos).

«En otro tiempo las señoras de Grenoble iban a las murallas a defender la ciudad. Hoy vienen a recibir los saludos de sus huéspedes, pero sabemos que si las circunstancias lo exigieran sabrían inspirarse en los gloriosos ejemplos de abnegación y patriotismo.»

Paris, 23.

Ya se conocen los resultados de las elecciones parciales verificadas ayer en el Rodano y la Bordoña, para cubrir dos vacantes de diputados.

En el primero de dichos departamentos, el Sr. Chepie, republicano oportunista, resultó elegido por 32025 votos.

No hubo contrincante.

Del segundo no se conoce aún los resultados definitivos.

Hé aquí las noticias recibidas hasta las seis de la mañana.

Taillefer, bonapartista, 47630 votos.

Clerfieu, republicano, 41524.

General Boulanger, 46435.

Faltan todavía los datos de 25 Ayuntamientos pero la elección del Sr. Taillefer parece asegurada.

Paris, 23.

Ayer se verificó una elección parcial de diputado en el departamento de Ardeche, donde los boulangieristas han tenido un nuevo descalento.

Hé aquí los últimos datos conocidos de dicha elección.

Beassier, republicano oportunista, 36331 votos.

General Boulanger, 19835.

La elección del Sr. Beassier está asegurada.

De nuestro corresponsal especial acerca de la corte recibimos la siguiente carta:

San Sebastian, 22.

Eran las ocho de la noche cuando la sociedad coral de San Sebastian partía de la plaza de Lasala, donde tiene su domicilio, para las alturas de Ayete.

Setenta jóvenes de la localidad, en alegre caravana, se dirigían al Palacio a festejar a la reina, agradecidos al cariño y protección que dispensa a la capital de Guipúzcoa, fijando en ella su residencia de verano.

Organizados en la terraza de Ayete, con un grupo de faroles al centro, cantaron al pie de los balcones de Palacio coros sucos, aires del país y música de Gounod.

La reina se complacía oyendo aquellas armoniosas notas que llegaban al comedor a través de las persianas, y a su instancia entonaron el hermoso zortzico *Guernicaco arbola*, que le agrada mucho.

Un funcionario de la real casa dió gracias al orfeón en nombre de S. M., y el señor conde de Morphy, bajando la escalinata del hotel que alberga a la reina regente, dirigió a la sociedad coral de San Sebastian frases muy lisonjeras.

Esta noche cantarán en el Hotel Continental, donde se hospeda S. A., la infanta doña Isabel, y después irán a dar serenata a la infanta doña Eulalia.

La reina, con la condesa de Sorrondegui y el arquitecto Morales de los Rios, recorrió ayer tarde los terrenos del conde de Moriana, adquiridos por la augusta señora para edificar un palacio.

La infanta doña Isabel fué en coche al valle de Loyola; de allí se dirigió a Hernani, regresando a su hotel por el camino de Ayete.

Hoy, despues de oír misa en palacio, bajó S. M. a la Concha. La deleita la contemplacion del mar, y en la galería de la casa real de ambos pasa horas y horas, defendida por un toldo de lona contra los ardorosos rayos del sol.

Con sus augustos primos ha jugado en la playa el infante D. Alfonso. Es rubio y hermoso como un querubín.

También por esta tierra guipuzcoana llama la atención el proceso seguido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Personas de sereno juicio no ven en él las proporciones novelescas que le atribuye la prensa y creen que el gobierno procede bien respetando con toda escurpulosidad la esfera de acción de los tribunales, que tienen la potestad exclusiva de aplicar las leyes.

Se dice por aquí que en Plasencia ha muerto de disgustos un juez integérrimo que había entendido en la célebre causa llamada vulgarmente *del muerto resucitado*, y que para dar tierra al cadáver fué preciso escotar entre los amigos la suma necesaria.

Se añade que la excitación de los ánimos llega a tal extremo en aquella localidad, que no sería extraño que se acuerde la traslación de la Audiencia de lo criminal a otro punto, donde con la libertad debida pueda celebrarse el juicio oral.

Es de notoria necesidad, según el parecer de las personas a que aludo, robustecer la acción de los tribunales de justicia, ayudarla en cuanto sea posible y no producir en ella el menor menoscabo en estos momentos en que se va a plantear el jurado.

No es cierto que los hijos del conde de Caserta hayan entrado a prestar servicio en cuerpo alguno del ejército español. Se presentarán a examen de ingreso en el colegio general militar de Toledo.

El calor se siente demasiado en esta población. Los pascos se ven ya animados y concurren.

La compañía de zarzuela que anoche inauguró sus tarcas en el Circo con el drama lírico

La Tempestad, fué muy aplaudida, y especialmente las Sras. Nadal y Quintana y los señores Navarro, Lopez y Ruiz Madrid. El público era numeroso.

La infanta doña Isabel y la marquesa de Najera han oído misa en el oratorio de S. A. doña Eulalia. Esta tarde presenciaron en *Jai-Alai* un partido de pelota, que despertó poco interés entre los aficionados.

S. A. conseguirá su objeto, que es conocer la diversion favorita de este pueblo.

S. M. la reina hará vida de bañista hasta el final de la jornada. Está tan contenta en San Sebastian como Felipe V. en su adorado retiro de San Ildefonso.—*Aguilar*.

El número de inscripciones hechas en las escuelas de Comercio en el curso último ha sido 3252, que representan próximamente unos 1400 alumnos, de ellos 500 de nueva entrada.

La escuela que tuvo mayor número de inscripciones fué la de Barcelona (774), luego sigue Madrid con 699 y despues Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Alicante, Cádiz, Málaga, Coruña y Valladolid, por el orden que las anotamos.

La carrera, pues, adquiere de día en día más impulso y se colige por ello la importancia que está llamada a tener en lo sucesivo.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha mandado dar las gracias al Sr. D. José de Echegaray, como presidente de la comision nombrada para calificar los proyectos que se presentarán a los concursos para el alumbrado eléctrico y calefaccion del teatro Real, y a los vocales de la misma señores marques de Cubas, D. Agustín Ortiz y Villajos, D. Félix Márquez, D. Emilio Arieta, D. Juan Falcundo Riaño y señor conde de Morphy, por la inteligencia y actividad con que han desempeñado esos importantes y honoríficos servicios.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, llovió en Pontevedra, Coruña, Orense y Lugo.

Faltan datos de Vitoria y Tenerife.

Ayer salió para Vichy, pasando despues a Paris, Alemania e Inglaterra el conocido joyero, Sr. Barco, con el objeto de visitar las principales fábricas.

Del *Eco de San Sebastian*:

El marqués de Valdespina, delegado regio de D. Carlos en estas provincias y Castilla la Vieja, ha confirmado la espulsion del partido de los Sres. Asensio y diputado provincial don Juan B. Sanz, director y censor respectivamente de *El Fuertista*, espulsion llevada a cabo dias pasados por el actual delegado provincial (D) en Guipúzcoa, D. Tirso de Olazabal.

Será probable que, tratando a los partidarios de D. Carlos de mestizos y carlo-liberales, presenten los intransigentes otras candidaturas en las elecciones provinciales, en los distritos de Tolosa y Azpeitia, donde dicen tienen seguridad completa de triunfar los integros.

Tal es la division y confusion creada por *El Fuertista*, que para contentarla y combatirla se proyecta publicar en Tolosa otro periódico carlista de D. Carlos.

Dúdase de que vaya al Ferrol, como se había dicho, el infante D. Augusto de

Portugal, que actualmente se encuentra en el balneario de Mondariz.

El regio viajero se propone hacer en San Sebastian una visita a S. M., por cuya causa desistiría probablemente de su anunciada escursión.

Nos parece que no se descubre mucho más de lo conocido acerca del asesinato de la calle de Fuencarral.

Segun preguntando la opinion y las gentes por los hechos y en busca de la verdad, y *La Iberia* reproduce, entre otras que se le dirigen, las siguientes preguntas:

Se comete o prepara un crimen en pleno día, entran y salen personas desconocidas o disfrazadas, se realiza un asesinato horrible, y los encargados de vigilar la casa nada ven, nada oyen, nada entienden, declinando de este modo su inmediata e ineludible responsabilidad, como si no tuvieran el deber de velar por los intereses de los vecinos.

¿Por qué razón se les trata con tanta longanimidad? Se les llama a declarar juntos, y la mujer, que parece ser el *espíritu fuerte*, toma la habla y responde por el marido. ¿No era más natural que se les hubiese interrogado aisladamente, para ver si se contradecían? ¿Por qué se les adjudica un papel tan secundario?

Un hombre político importante que con grandes aplausos ha desempeñado alto cargo en Madrid, ha hecho la siguiente manifestacion que *El Resumen* reproduce:

«Viste a un amigo mio un sastre llamado, si mal no recuerdo, Nieto. Este mi amigo me ha dicho que Nieto, según le refirió: fue a la última corrida de toros de Beneficencia en compañía de su esposa.»

Minutos antes de comenzar el espectáculo, apareció el joven Varela, sentándose en la localidad próxima a la que la señora de Nieto ocupaba.

El sastre y Varela, que debían conocerse, se saludaron.

«¿Quién es ese joven a quien has saludado? preguntó a su marido la señora de Nieto.»

«Este es—contestó *solo voce* Nieto—aquel chico que hirió a su madre en la calle del Barquillo.»

«¿Pues vamos a mudar de asiento—esclamó horrorizada la señora de Nieto—no me gusta estar al lado de semejante sujeto.»

Segun parece, la respetable persona a quien se alude no tendría inconveniente en confirmar la exactitud de sus afirmaciones.

¿Conveniria evacuar esta cita, que tal vez pudiera contribuir a averiguar si el Varela ha salido de la cárcel?

Dice *El Liberal*:

«Ayer por la mañana se corrieron oficialmente los ordenes de estar en comunicacion Varela, Medero, Lossa y Gallego.»

Al único que correspondió ayer el turno de la comunicacion fué a Enrique Lossa, el cual fué visitado a las dos y media de la tarde por su hermano Rafael. A éste dijo que terminamente podía desmentir que el hubiera verificado cargo alguno en aquel establecimiento, pues únicamente había sido comunicado por haber sido el segundo despues del Sr. Millán Astray en comunicar a Varela la muerte de su madre.

La noticia la adquirió en las Salesas, desde cuyo punto se encaminó a la Cárcel-Modelo a manifestarlo a uno de sus amigos apodado *Chapín*, el cual le obligó a decirlo a Varela. Se recordará que esta versión fué la misma que dimos nosotros el primer día.

¿Parece que Enrique Lossa será puesto en libertad muy en breve, pues se dice que no resulta contra él más cargo que el citado.

Ha influido también en la detencion de Lossa el haberse encontrado con la cara desfigurada; pero se asegura que veinte dias antes del

crimen se afeitó y cortó el pelo, por motivo que han sido comprobados y obedecían a sus relaciones con la joven que ya digimos.

Higinia Balaguer y Dolores Avila continúan incomunicadas. ¿Por qué?

La Higinia apareció en este proceso como única conocedora del crimen, y de la Dolores se sospecha que tiene conocimiento de los 30000 duros que se cree poseía la víctima.

Es extraño que todos los demás procesados por este crimen hayan sido puestos en comunicacion y estas dos mujeres continúen rigurosamente incomunicadas.

Así es que puede presumirse que el secreto de este crimen existe entre ambas.

De la declaracion prestada anteayer por la Higinia se deduce el prestatario firme que tiene de desviar la acción judicial buscando la manera, si alguna hay, de librarse de la última pena.

La declaracion de anteayer fué preparada por el juez de instruccion con objeto de conocer ciertos detalles que no han podido aclararse bien por las contradicciones de la Higinia.

Anoche se notificó a Higinia Balaguer y a Dolores Avila la ratificacion de la incomunicacion que sufren.

«El juzgado se dedicó ayer a indagar si la Higinia había estado el día que se cometió el crimen en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo.»

Segun parece, un modesto industrial de aquellas inmediaciones ha declarado haber visto a la Higinia Balaguer entre dos y media y tres de la tarde del día 1.º de julio.

«Hoy será sacado el croquis de las habitaciones teatro del crimen. C.érese que el arquitecto encargado de este trabajo es el Sr. Esteban de la Torre.»

«Los empleados de la Cárcel-Modelo citados a declarar son 34, faltan por hacerlo mas de la mitad.»

«El Sr. Peña, que dió por terminadas sus investigaciones de ayer a la una de la tarde, dedicó parte del día y la noche a examinar y estudiar las declaraciones que constan en su memoria.»

Volvio a asegurarse anoche que el juzgado se propone elevar la causa a plenario antes del proximo jueves.

Los que así discurrían, aseguraban que el hecho de haber puesto en comunicacion a los detenidos, no indica que el juzgado tome nuevo rumbo en el sumario y añaden que las diligencias que ahora se practican van encaminadas principalmente a averiguar las relaciones que puedan tener con el crimen los ya detenidos.

Es muy probable que algunos de éstos sean puestos en libertad en un breve plazo.

Añádes que se busca el paradero de un nuevo cómplice.

Aseguran, por último, los que se creen bien informados, que el juez instructor de la causa tiene esclarecidos los hechos, añadiendo que de ellos no resulta que sea el autor material José Vazquez Varela.

Higinia Balaguer parece convencida de que será condenada a la última pena. Se muestra, no obstante, muy serena, y procura ser agradable a las personas que componen el juzgado que instruye la causa.

Hoy, a las ocho de la mañana, se constituirá nuevamente el juzgado en la Cárcel-Modelo.

«Hoy se verificará un careo entre Higinia Balaguer y Evaristo Medero.»

Dice *El Imparcial*:

Reunido antecedentes y versiones que estamos exactas, indicaremos el estado de la causa en cuanto a cada uno de los que en ella figuran, con las reservas consiguientes, ya que nuestros datos no tienen un carácter autorizado, aunque sí verídico.

80 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La joven en la lucha había gastado sus fuerzas y la energía ficticia que la sostuvo, como no era más que el resultado de una sobreesitación nerviosa, la abandonó, de modo que no hallándose ya sostenida cayó de rodillas.

«¡Vos! señorita... erais vos...» dijo Adriano Couvreur cogiéndola las manos para ayudarla a levantarse. De modo que cuando creí reconocer vuestra voz no me equivocaba. Gracias a Dios he llegado a tiempo y no teneis ya nada que temer...

Luego, adelantándose hacia Leopoldo y levantando la mano sobre el con gesto amenazador, le arrojó estas palabras a la cara:

«¡Ah, miserable... miserable!»

«¡No me toqueis!—gritó el gomoso.—No me toqueis, a os pego...!»

«Dejad a ese hombre, os ruego, caballero,—dijo Clara cogiendo el brazo de Adriano.—No merece... Ya veis que está borracho... Dejadle, y vámonos pronto de esta casa...»

Adriano no resistió al brazo que le arrastraba y siguió a la huérfana. Ambos salieron de la casa, luego del jardín y llegaron al camino del río.

Leopoldo, a quien la embriaguez y la ira, llegando a su paroxismo, daban el aspecto de un loco furioso, se lanzó tras ellos tambaleándose.

Murmuraba frases entrecortadas, en las que se adivinaban amenazas e injurias.

«¡Id delante, señorita, os lo suplico...» dijo el pintor aburrido por aquella persecucion. En seguida me reuniré a vos.

Clara obedeció.

Couvreur deteniéndose se volvió a hallándose frente a frente de Leopoldo, que gritaba y gesticulaba.

«Si no calláis—le dijo—dais un paso más os prevengo que voy a arrojaros al agua, como un mal bicho.»

«En vez de callarse y detenerse Leopoldo, lanzando gritos cada vez más agudos, se abalanzó contra su adversario y quiso tirarle al suelo.

Rechazado con violencia; se tambaleó, perdió el equilibrio, cayóse en el declive de la orilla y rodó hasta la Marne, en donde desapareció, mientras Adriano se alejaba.

El joven pintor se reunió a Clara que seguía con rápido paso el camino por donde había ido y la preguntó:

«¿Cómo os halláis en esta casa, lejos de Paris, y luchando con ese miserable? ¿Qué ha sucedido, señorita?»

«Ese hombre es un infame,—repuso la joven con voz entrecortada.—Hace mucho tiempo que me persigue con sus declaraciones humillantes... La casualidad sino ha sido un lazo, me ha conducido aquí y me he hallado de repente sola con él... ¡Ah! ¡caballero, cómo podrá nunca agradeceros bastante el haberme socorrido!... ¡Sin vos, estaba perdida!...»

Un escalofrío corrió por la epidermis de la huérfana, torrentes de lágrimas se escaparon de sus ojos y tuvo que apoyarse en el brazo de su compañero porque se sentía desfallecer.

XII.

«¡Miserable! ¡miserable!—dijo Adriano con ira.—Hubiera debido matarle como un perro!... ¡hubiese sido muy justo!...»

La Providencia me ha conducido aquí para salvaros, no ha sido la casualidad... Estaba de Dios, como vulgarmente se dice, que yo os ayudara hoy, puesto que en el momento en que os he oído pedir socorro... en que he creído conocer vuestra voz... pensaba en vos...

«¿En mí?—balbuceó Clara ruborizándose y haciendo un esfuerzo para retirar la mano que el joven acababa de coger entre las suyas.»

«¡No os acordais ya de lo que os dije el otro día?»

«¡Oh! caballero; ¡por qué me hablais de esas cosas!»

«Hace un instante confesabais que os habia salvado.»

«Es verdad.»

«Creo que esto me da, hasta cierto punto, el derecho, de rogaros que me escuchéis...»

«¿Para qué?»

«Para que no ignoreis por más tiempo todo lo que he sufrido por causa vuestra desde el día en que os escapasteis cuando yo os seguía, para conocer vuestro domicilio. Es preciso que sepais cuán imposible me parecia la vida sin vos, cuánto he maldecido mi aislamiento y cuánto he llorado...»

«¿Llorado? ¡Vos, un hombre!—murmuró la joven fijando en Adriano sus grandes ojos humedecidos, en donde se leía una profunda emoción.»

«Sí, he llorado... lo confieso sin avergonzarme... he llorado como una mujer de un niño.»

Dejad que os abra mi alma... permitid el que os descubra todo mi pensamiento... ¡Ah! no temais... de mis labios no se escapará una palabra que os haga bajar los ojos... Si os amo... os amo con locura; pero mi amor es el de un hombre honrado que quiere hacer de la que ama, la honrada compañera de su vida... ¡En vos cifro todas mis esperanzas y todo mi porvenir!...»

Como vos, soy un hijo del pueblo... vos trabajais y yo trabajo... ninguna barrera se levanta entre nosotros... ningún obstáculo nos separa... ¿Teneis familia, señorita?»

«No, por desgracia... soy huérfana...»

Otro punto de contacto y otra semejanza... yo tambien estoy solo en el mundo... Pues bien; permitid que os ame, que os lo diga y que espere llegará un día, cuando me conozcais mejor, cuando sepais que soy un muchacho leal, honrado y trabajador, en que consentiréis amarme y en que no os negaréis a llevar mi nombre, que es muy humilde, pero sin mancha... en que seréis por fin mi mujer... Clara escuchaba con el corazón conmovido y palpitando con indecible alegría.

«También la amaba—amor sin esperanza, puesto que no creía volver a ver al que ocupaba su pensamiento—y de repente lo halla en su camino para salvarla, más que la vida, para salvarla el honor!...»

«Vuestra mujer... balbuceó—yo?»

variaba hasta más no poder, y cuyos ojos iban achicándose por momentos.

Juana tampoco había sido muy prudente de modo que sin estar completamente borracha, estaba como decía Leopoldo, muy alegre.

Únicamente Luciana no había perdido la cabeza.

«¿Qué vamos a hacer ahora?—preguntó levantándose de la mesa.»

«Lo que queráis...—repuso la dueña de la casa.»

«¿Qué te parece de un paseo en lancha para ayudar a la digestión?..»

«Escelente idea... ¡Tremos hasta Chennevieres.»

Los ojos de Luciana se fijaban a cada instante y con inquietud en el reloj.

Era la una de la tarde.

Clara Gervais podía llegar de un momento a otro.

«¡Vamos, Leopoldo,—dijo,—a la lancha!... ¡Pronto, a la lancha!...»

«¡Eso sí que no lo haré yo!—balbuceó el gomoso con voz pastosa.—¡Coged los remos! ¡Oh! ¡tal! tal...! ¡No, no conviene!... Me caigo de sueño... y voy a dormir un poco la siesta...»

«Parece imposible, a fé mia, lo que me duele los cabellos!...»

Levantóse de la silla, y tambaleándose, tropezando y no pudiendo apenas tensarse en pié, se dirigió hacia la sala en donde pensaba tenderse en un sofá.

«¡Eres muy bien educado, querido mio! te felicito por ello...—exclamó Luciana.—¡Cuánto siento haberte traído aquí!...»

«¡Bah, dejale dormir!—dijo Juana riendo, y vámonos a paseo... Necesito respirar el aire libre... se ahoga uno en esta habitacion... Me parece que tambien he cogido una pequeña turca, como Leopoldo... Si la oficiala de la modista viene mientras estamos fuera, mi doncella recogerá los sombreros que traiga y la dará cinco francos de propina... Voy a decirselo.»

«Avisaron a la doncella y las dos amigas salieron de la villa.»

Aunque la temperatura era muy baja, el sol brillaba en un cielo sin nubes y el día estaba magnífico.

Un yole, una lancha y un pequeño velero componían la linda flotilla amarrada al embarcadero de la Villa de los Alamos.

Juana y Luciana se habían puesto sobre el cuerpo del vestido unas blusas encarnadas, en la cabeza gorras de marineras o *canotieres* y sus guantes forrados; luego cogieron cada una un par de remos y se embarcaron en la lancha.

Las dos sabían manejar los remos, y se dirigieron rápidamente al brazo de la Marne que iba a parar más allá de la barrera de Creteil.

«Le dejaremos un instante y rogamos a nuestros lectores nos acompañen al pueblecito de la Pie, al restaurant en donde los cuatro jóvenes a quienes había tocado el premio de la Lotería lunar na habían dispuesto almorzar.»

EL PREMIO GORDO. 77

X.

El almuerzo de los cuatro jóvenes había sido alegre a pesar de la melancolía de Adriano Couvreur que la ocultaba lo mejor posible a fin de no entristecer a sus camaradas.

Concluido el almuerzo, los pintores escénografos habían subido en dos pesadas barcas y se preparaban a dar una vuelta por la Marne, cuando la lancha de Juana y su amiga pasó a toda prisa, junto a ellos.

José Varela: Las diligencias más principales respecto de este procesado, versan sobre si salió o no de la cárcel, y sobre su participación en el delito.

Higinia Balaguer: Cuando se le arguye sobre la contradicción de sus declaraciones o sobre la falsedad de las citadas, se limita a decir: "Pues la verdad es lo que tengo dicho, sino yo no sé tanta presunta que me marcan."

Medero: Los antecedentes de este procesado son ya conocidos. El había dicho que su conocimiento con Varela era poco íntimo. Sin embargo, parecen existir datos que prueban lo contrario.

María Avila y Lassa son en realidad las figuras más insignificantes del sumario. La primera vivía con su hermano, anda casi siempre con ella y se supone que debe conocer su vida y relaciones.

Dice El País: A propósito de la hipótesis de que antes de ser asesinada doña Luciana se le suministrase un narcótico, y de que el perro haya pasado por el embolamiento de que hoy se ve libre, hemos oído hablar a dos personas, cuyo diálogo, por lo interesante, copiamos.

Interlocutor 1.º—Sigo, amigo mío, creyendo que el haber fallado el narcótico ha dado proporciones más terribles al crimen.

Interlocutor 2.º—Pues como usted no se esplique, no lo entiendo. 1.º—Es muy sencillo. Los criminales solo piensan en un robo. Adormecida la señora y adormecido el perro, podían entrar a anchar hacer un despojo de la casa, sin que el ama protestase y el can defendiese la hacienda.

Noticias taurinas: De las corridas de toros celebradas anteaayer recibimos los telegramas siguientes: Valencia 22.—Cuatro toros de D. Félix Gomez, malos; dos de Aleas, lo mismo; estos llevaron fuego. Lagartijo, regular; Frascuelo, superior; Espartaco bien en los dos.

facultad; pudiendo, por lo tanto, los alumnos que cursen alguna de las cinco enseñanzas establecidas en la Universidad de la Habana, ser admitidos a examen en enero, mayo y setiembre, de otras de que estas pertenecían a facultad distinta y no hayan estudiado oficialmente en los interesados otras de la misma en el curso académico que correspondiera, el mes en que se verifique el exámen, a tenor de lo que taxativamente determina el citado art. 2.º del real decreto mencionado.

En uso de la licencia que se le ha concedido para atender a su salud, ha salido para las aguas de Mondariz, nuestro querido amigo don Enrique G. de la Vega, administrador-jeefe de la fábrica de tabacos de esta corte.

De El Siglo Médico: Siguen predominando los estados inflamatorios agudos gastro-intestinales, y principalmente las dispepsias febriles agudas y los colicos por indigestión. Las hemicráneas y las neuralgias faciales y supra-orbitarias, las enteritias y las cisticas han sufrido también exacerbaciones en los sujetos predispuestos. Las erupciones cutáneas herpéticas y artríticas continúan presentándose con frecuencia. Las fiebres eruptivas y las anginas han disminuido, y las manifestaciones convulsivas en los estados febriles gástricos se presentan a veces en los niños.

El general Cassola se propone pasar dos ó tres días en Vigo, a donde llegará mañana. También dicen los periódicos de Pontevedra que visitará aquella capital, donde estuvo de guarnición hace muchos años.

El Sr. Villanueva, subsecretario de la Presidencia, acompañará al Sr. Sagasta en su viaje a San Sebastian.

El populoso barrio de la Prosperidad ha efectuado sus fiestas de la Virgen del Carmen de una manera brillantísima. Conforme al programa anunciado el sábado por la tarde inauguró su nueva fuente que viene a llenar una de las necesidades más importantes del citado barrio.

Anteaayer domingo, por la tarde, se efectuó la procesion de la virgen a la que concurrieron tres músicas, y fué presidida por el citado teniente de alcalde Sr. Zozaya, al que seguía numeroso acompañamiento de concejales, alcaldes de barrio inspectores y guardias del distrito, oficiando el celoso señor cura párroco de San José.

Ha sido nombrado conservador del Museo de Bellas Artes de Toledo, D. Pedro Alcántara Berenger.

La comisión nombrada por la real Academia de San Fernando, para juzgar los ocho proyectos de elevación de una estatua de Jovellanos en Gijón, ha asignado el segundo premio al boceto cuyo lema era "Progreso" y del que es autor el distinguido escultor D. Francisco Vidal y Castro.

En la iglesia de Santa Cruz (Cármén Calzado), donde hubo anteaayer solemne procesion por fuera del templo, ha concluido ayer solemnemente la novena de nuestra Señora del Carmen. Entre los notables oradores que han ocupado allí la cátedra sagrada, hemos tenido el gusto de oír al tan conocido sacerdote como orador modesto, D. Mariano Puyol y Anglada, ha puesto de relieve una vez más su erudición profunda, su crítica severa y razonada y su acendrada piedad.

multitud de fieles de uno y de otro sexo, y la parte musical, que ha sido a orquesta los días últimos, ha estado a cargo del Sr. Acuña.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Paris 23.

Era evidente la decadencia en Paris de la popularidad del general Boulanger, como lo demostraban la baja de los periódicos a él adictos y la poca importancia de las últimas manifestaciones boulangieristas.

Los partidarios del general tenían, sin embargo, grandes esperanzas en provincias, pero las elecciones parciales verificadas ayer en la Dordogna y en el Ardeche han hecho patente que el espíritu público de los departamentos pierde también el entusiasmo por el ex-ministro de la Guerra.

Paris, 23. La Bolsa ha saludado con alza la derrota de Boulanger, haciéndose el 3 por 100 francés a primera hora a 83.75.

Paris, 23. Los periódicos liberales italianos acogen con júbilo la noticia de que en octubre próximo el emperador de Alemania visitará en Roma al rey Humberto.

Paris, 23. Se dice que el príncipe de Bismarck, que desea conservar las relaciones más amistosas con la Santa Sede, aconsejará al emperador que visite al rey Humberto durante la permanencia de éste en cualquier punto de Italia fuera de Roma.

Paris, 23. El presidente de la república ha salido a las ocho de esta mañana de Valence con direccion a Paris.

Lisboa, 23. La marcha de los reyes de Portugal y del infante D. Alfonso, parece fijada para los primeros días de agosto.

Brindis, 23 (i.t.). La escuadra española ha llegado a este puerto. Las autoridades han ido esta mañana a bordo de la fragata Numancia, con objeto de ofrecer sus respetos al contralmirante español.

Ayer tarde salió el señor director de Obras públicas para Zumarraga, con objeto de acompañar a su distinguida familia. Regresará el Sr. Arias Miranda mañana.

Ha sido nombrado beneficiado tenor de la catedral de Burgos D. Valero Vidarte y Acha, único opositor propuesto por el prelado.

El ministro de Ultramar no saldrá de Madrid quizá hasta mediados del mes próximo, para pasar quince días en un puerto del Norte, tal vez San Sebastian.

Disposiciones del ministerio de Fomento. Otorgando al marqués de Campó la

concesion del ferro-carril de Jativa a Alcoy.

Acordando prorogar por siete años la subvencion concedida para las obras del puerto de Málaga.

Que se anuncie a oposición dos plazas de auxiliares del Observatorio.

Nombrando tribunal para las oposiciones a la cátedra de patología general de la universidad de Granada.

Nombrando para desempeñar interinamente la cátedra de operaciones de la escuela de Veterinaria de esta corte al ayudante D. Miguel Belmonte.

Concediendo premios de quinquenio a D. Roman Diaz Maroto y a D. José M. Yebes, profesores de la escuela central de Artes y Oficios, y a D. Juan A. Garcia, profesor de la escuela de Veterinaria de Santiago.

Nombrando auxiliar facultativo de las obras de la catedral de Sevilla a don José Gomez.

Han sido nombrados vicesecretarios interinos de las audiencias de lo criminal: De Tremp D. Ramon Martí y Libers, de Lerma D. Manuel Arroyo Offman, de Lorca D. Regino Villavilla y Machicado, y de Huesca D. Carlos Muriente.

Y ha sido trasladado a la vicesecretaría de Colmenar Viejo D. Miguel Saiz y Gomez.

La escuadra española, a su paso por Palermo ha depositado una corona en la lapida que hay en la casa donde nació el heroico Gravina.

La escuadra fué obsequiada por la municipalidad con una brillantísima fiesta en el Jardín Botánico, pronunciándose entusiastas brindis por España, Italia y sus augustos soberanos.

Se sabe por telegrama que ha llegado ya a Brindis, no habiéndose dirigido aún a Mesina por falta de tiempo.

Hoy no habrá oficinas con motivo de ser el santo de S. M. la reina.

En el ministerio de Marina se reunirá hoy a las dos de la tarde el consejo de gobierno para resolver sobre las proposiciones abiertas en la última sesión acerca de la construcción de máquinas para el cañonero-torpedero sistema Tallierie y algunos otros asuntos pendientes.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se han mandado expedir cartas de sucesion en el título de conde de Cambrehermosa a favor de D. Francisco Mayone y del Mazo; en el de vizconde de Santo Domingo de Ibarra a D. Juan Nepomuceno de Ibarra y Gaitan de Ayala; en el de duque de San Fernando-Luis con grandeza de España a D. Carlos Francisco de Levis Mirepoix y Ghislain; en el de marqués del Castillo del Valle de Sidueña a D. Juan Manuel Ponce de Leon y Gordon, y el de marqués del Real Socorro a favor de D. Antonio de Leytia y Ayala.

Ha sido nombrado dean de la metropolitana de Santiago de Compostela D. Lino Torre, arcediano de la misma.

Noticias de espectáculos: En el Circo de Alicante continúan siendo extraordinariamente aplaudidos la primera actriz doña Victoria Muñoz y el actor D. Eduardo Bolland. En Nina Paucha, Consorcio de Femenina, fues y parte y otras muchas, tienen grandes éxitos, siendo dichos artistas el alma de la compañía. Estos artistas deberán formar parte de alguno de los teatros de la corte.

Ha regresado a Madrid despues de nueve meses de excursion a los principales teatros de Andalucía, la distinguida primera tiple señorita doña Francisca Diaz.

En el periodo de funciones ómicas que con tanto éxito han venido ejecutándose en el Circo de Pricio por la notable compañía que en el actúa, han llamado verdaderamente la

a alegría de sus amigos, alegría que comprendía aunque no participaba de ella. Su cuerpo estaba con ellos, pero su espíritu no.

—Hay alguien en la casa? —Nadie contestó. Dos veces renovó el llamamiento, sin éxito alguno.

paso que me probará su aprecio y estimación, pero añadiré que ese paso era inútil porque rehuso casarme con vos... —Eso direis a papa...? —Le direis que rehúsais...? —esclamó el gomoso estupefacto.

EL PREMIO GORDO. —Luego ¿me aborrecéis...? —esclamó Leopoldo sobresaltado por la calma de la joven tanto como por la embriaguez que turbaba su cerebro.

alcanzarla... Cogióla por las muñecas y apretándolas con una brutalidad inconsciente, la atrajo hacia sí balbuceando: —Ya te he cogido por fin! ¡Ya te he cogido y no te escaparás otra vez!

Atención los adelantos que ha conseguido llevar a cabo a fuerza de inventiva y trabajo...

La comisión que representa a todos los exportadores de vinos de Barcelona y su llano...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición...

Alcázar, 23 (1:30 t.). Ha llegado a ésta y trasladándose a la finca de recreo Huerta, D. Rafael Ferraz...

San Sebastián, 23 (4:10 t.). S. M. la reina ha firmado el decreto confiando al cuerpo de archiveros la reorganización del servicio de los provinciales de Hacienda.

También ha firmado otros de personal, nombrando administrador de la aduana de Cádiz al Sr. Hernández Medina; de Irun a D. Miguel Guzmán; del Grao a D. Aurelio Ferrer...

San Sebastián, 23 (5:40 t.). La real familia continúa en esta, sin novedad.

Mañana se solemnizará el santo de la reina regente, dándose a la tropa y marinería un rancho extraordinario...

San Sebastián, 23 (5:30 t.). Parece que ya se ha otorgado la escritura para la adquisición de terrenos por S. M. para la construcción de una Villa.

La adquisición ha sido hecha por doña María Cristina, a quien no prohíben las leyes contratar como particular.

Barcelona, 23. Interior, 71-07 fin de mes. Exterior, 73-77 fin de mes.

Se ha nombrado oficiales de sala: De la Audiencia de Cartagena a D. José Roig Martínez, y de la de Algeciras a D. Andrés Morales y Escribano.

Entre los asuntos que el subsecretario de Gracia y Justicia lleva a San Sebastián en consulta al Sr. Alonso Martínez, figuran algunos de la sección de establecimientos penales.

El Sr. Calveton, a quien acompaña el oficial de esta Sr. Teijeiro, solo permanecerá en la capital de Guipúzcoa dos días, adelantando su regreso probablemente al del señor presidente del Consejo.

En Gerona se va a publicar un periódico adictivo a la causa de D. Carlos, dirigido por el ex-diputado tradicionalista don Juan Vidal y Llobatera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Paris, 23 (9 m.). La reina Natalia de Servia pasará probablemente el invierno en esta capital.

Ginebra, 23 (9:10 m.). No es cierto que Suiza niegue hospitalidad al conde de Paris. El Consejo federal no se ha ocupado en proyecto alguno de viaje, y por otra parte, nunca renunciará a sus tradiciones hospitalarias...

Roma, 23 (9 m.). Once mil damas polacas han dirigido mensaje a la reina de Italia, por haber conseguido con sus gestiones que en una reforma urbana de Roma no desapareciera la capilla de San Esteban de Koska.

Paris, 23 (1 t.). Desde el viernes está en Blois la reina doña Isabel, que viaja con el nombre de marquesa de Toledo.

Ocupa con su servidumbre todo un piso del hotel de Blois. La población ha hecho a la reina una acogida muy simpática, obsequiándola con ramos de flores. Visitará diferentes palacios de las orillas del Loira, y hasta se dice que tiene el proyecto de comprar el de Chenonceaux.

Paris, 23 (1:20 t.). Anoche se reunieron bastantes grupos delante de las oficinas de los periódicos boulangieristas, escuchándose numerosos gritos: Viva Boulanger! Se hicieron bastantes detenciones; pero los detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad.

Berlin, 23 (1:30 t.). A su regreso de Rusia el conde Herbert de Bismarck irá a Londres encargado de una misión confidencial cerca de la reina Victoria. Acaso se relacione esta misión con los papeles que fueron del emperador Federico.

San Petersburgo, 23 (1:35 t.). El ejercicio de los cosacos atrajo una multitud considerable; las maniobras fueron brillantísimas, notándose sobre todo las cargas entre el fuego de la fusilería. Durante estas cargas los hombres se escurrían por debajo de sus caballos para evitar los disparos o se inclinaban para recoger a heridos simulados volviéndoles a montar.

A un sonido de silbato, hombres y caballos se arrojaban a tierra instantáneamente, defendiendo los jinetes tras de la grupa de los animales.

Paris, 23 (5:40 t.). El embajador de España, Sr. León y Castillo saldrá mañana o pasado mañana para Biarritz.

Paris, 23 (5:45 t.). El arzobispo Sr. Lavergne se ha embarcado con dirección a Inglaterra para continuar la campaña emprendida en favor de la abolición de la esclavitud en Africa.

Bucharest, 23 (5:50 t.). La guarnición de Zaitchar, pequeño pueblo de Servia, se ha rebelado contra el gobierno. Pueblo y soldados alzaron la bandera revolucionaria, con la inscripción de ¡abajo Milovanovic! El gobierno envió tropas contra los rebeldes, atrincheros en fuertes posiciones.

La situación del rey está fuertemente comprometida por consecuencia de la ruptura con Natalia.

El sábado último dió posesión el señor rector de la Universidad Central, con asistencia del claustro de la facultad de farmacia, al Dr. D. Juan Ramon Gomez...

Pamo, de la cátedra de mineralogía y zoología farmacéuticas, para que fue propuesto por unanimidad después de brillantes ejercicios de oposición.

Damos la enhorabuena a nuestro amigo el Sr. Gomez Pamo y felicitamos también al claustro que cuenta entre sus individuos a quien tantos méritos tiene contraídos en la enseñanza.

Hoy estarán abiertas al público las oficinas provinciales de Hacienda.

A la hora de costumbre (ocho de la mañana), se constituyó ayer en la Casa de Canónigos el juzgado instructor que entiende en el ruidoso proceso de la calle de Fuencarral.

Ante el secretario del juzgado del Norte Sr. Garcia Lopez, se presentaron a las nueve los representantes de los periódicos El Imparcial, El Liberal y El País, Sres. Bermudez, Romero y La Casa, quienes declararon con ligeras variantes lo expuesto anteaer por sus colegas al abrirse la información para averiguar quien o quienes han violado el secreto del sumario.

Desde las nueve a las doce, el juez instructor Sr. Peña, el abogado fiscal señor Alix y el secretario Sr. Muzas, estuvieron en la Carcel-Modelo.

Las tres horas las ocuparon en practicar un escrupuloso y detenido registro en los libros de entrada y salida de la carcel celular, tomando diferentes anotaciones. También recibió declaración a un empleado del establecimiento.

Terminada esta diligencia, los individuos que componían el juzgado se trasladaron a sus respectivos domicilios.

Como solo faltaba una hora para poder comunicar con los presos, y se decía (como así sucedió en efecto), que se iba a comunicar José Varela y Avelino Gallego, nos detuvimos en las inmediaciones del establecimiento celular a fin de comunicarnos con los procesados en el crimen de la calle de Fuencarral.

En la explanada que daba acceso a la cárcel estaba Lola la billeteira, la cual conversaba con varias personas, que al saber era la tutora del Chato, la rodearon con acentuada solicitud.

Las gentes del pueblo no cesaban de hacerla preguntas, a las cuales contestaba unas veces con amabilidad esquisita y otras en la manera y forma que ciertas preguntas en realidad merecían.

A la una y cuarto los locutorios de Varela y Gallego se abrieron.

En el de Varela penetró únicamente Lola; en el perteneciente a Gallego varios periodistas, que conversaron despues con Varela.

La entrevista celebrada por espacio de diez minutos entre Lola y Varela, fué la siguiente:

Lola.—¿Y qué, tienes ánimo? Varela.—¿Y por qué no? Como perfectamente.

—¿Tienes mucha ropa sucia? —Bastante. Ya te la llevarás... ¿Y el Chato, te lo han dado? —No por cierto; el Chato va a dar más guerra que Napoleón.

—Oye; para la comunicación próxima traeme unos cigarrillos. Ya sabes de los que a mí me gustan.

—Me parece que ya me van a echar. Adios.

—Adios, Lolilla.

No obstante la noticia que llegó anteaer hasta nosotros, respecto a que no se quería comunicar ninguno de los procesados con los representantes de la prensa, nos decidimos a hablar con Avelino Gallego, el cual se expresó en estos términos:

—Buenas tardes, Avelino.—le digimos. —Buenas. ¿Quiénes son Vds. —Periodistas que deseamos hablar un rato con Vd.

—¿Y qué quieren que yo les diga? —Lo que Vd. quiera.

—Pues que estoy aquí sin saber la causa, y que espero salir pronto, porque nada he hecho y que me encuentro bien de salud.

Nos despedimos del procesado, y al intentar hablar con Varela algunos periodistas, no pudimos realizar nuestro deseo porque ya iba a transcurrir el cuarto de hora reglamentario concedido para la comunicación.

Cuando salimos de la cárcel, gran número de curiosos rodeaba el establecimiento celular.

A las tres de la tarde se constituyó el juez instructor en la casa de Canónigos. En el vestíbulo estaba esperando al juez, para que le extendiese el mandamiento a fin de hacerse cargo del Chato, la imprescindible Lola la billeteira.

A las cuatro se trasladó la autoridad judicial, a la casa núm. 100, teatro del crimen.

Cuando llegamos a la citada casa estaba trasladándose de domicilio el doctor Ferradas, único inquilino que quedaba desde que ocurrió el terrible suceso. La casa ha quedado completamente desahogada.

El juzgado instructor subió a la habitación de la desgraciada víctima, adonde dícese concurrió a poco el arquitecto encargado de levantar el plano de la habitación de doña Luciana.

Cuando los transeúntes por la calle de Fuencarral llegaron a saber que el juez estaba en la casa del crimen, se formaron varios grupos de curiosos, los cuales comentaban al suceso que tanto preocupaba a la opinión.

A las seis la autoridad judicial iba a trasladarse a la Carcel-Modelo para recibir declaración a varios empleados subalternos de aquel establecimiento celular.

Tenemos entendido que la compañía arrendataria de tabacos estudia, y muy pronto llevará a la práctica, reformas importantes en la gestión de la renta. Entre otras, es una relativa a la creación de nuevas labores de cigarrillos con diversa confección y mejor papel que el que se emplea en las de ahora.

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fábricas y se pondrán a la venta en término muy breve.

El ministro de Fomento tiene el propósito de crear Docks en los grandes centros de cereales para que los labradores puedan depositar sus cosechas y obtener con esta la venta a bajo precio en las épocas de recolección y regulando al mismo tiempo el precio de los cereales, cuyas oscilaciones durante el año serán casi nulas.

Para asegurar el establecimiento de este proyecto garantizará como se ha hecho por la ley de ferro-carriles económicos, un tanto por ciento al capital que empleen las empresas en este negocio.

El proyecto, como se ve, es de suma importancia para los agricultores.

Es probable que hoy publique la Gaceta la anunciada circular del ministerio de Hacienda sobre alcoholes.

En la plaza del Justicia, en Zaragoza,

ha ocurrido un fuego en una alpargatería, quemándose todo lo que había en la casa y pereciendo abrasadas dos personas; una madre con su hijo.

Los ministros de Gobernación y de Ultramar y el viceministro Pavia han conferenciado ayer tarde con el Sr. Sagasta; aquellos sobre asuntos de su departamento, y el Sr. Pavia para notificarle que se había encargado, por ausencia del marqués de Novaliches, del asilo de Huérfanos militares de Guadalajara.

Ha sido detenido en Mahon y entregado a los tribunales Jaime Fumarriz, fugado de Argel con caudales y reclamado por las autoridades. Una parte de los caudales ha sido recobrada.

Dícese que la combinación de gobernadores será muy breve. El de las Baleares, Sr. Madrid Dávila, viene a la secretaría del gobierno civil de Madrid.

Telegrafía el gobernador civil de Vizcaya, que haciendo el viaje de Bilbao a Portugalete un joven, sacó la cabeza por la ventanilla del tren, chocó con una columna de un puente y quedó muerto en el acto.

Ayer tarde a las seis ha salido para San Sebastián el presidente del Consejo de ministros. Le han despedido en la estación los ministros residentes en Madrid, los altos funcionarios y gran número de amigos políticos y particulares. Regresará a Madrid el Sr. Sagasta dentro de breves días.

El gobernador de Málaga ha sorprendido una casa de juego en aquella capital y ha entregado a disposición del juez a 13 jugadores. Ha impuesto al mismo tiempo una corrección gubernativa al inspector de vigilancia de aquella capital.

La animación política ha cesado completamente, y los círculos se han reducido ayer a las conversaciones de muy poca gente en el Congreso.

Los preocupados con el asunto de las economías, a los cuales se les había anunciado que un periódico militar probara que se podía reducir en catorce millones de pesetas el presupuesto de la Guerra, sin tocar al contingente del ejército, han sufrido ya algún desengaño, porque aquella demostración no se ha hecho todavía.

Enfrente de eso, los ministeriales aseguran que con el plan del gobierno se harán diez y ocho o veinte millones de economías efectivas por el primer presupuesto que se presente a las Cortes.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Soria y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

GUERRA.—Real decreto nombrando director general de administración de Sanidad Militar al teniente general D. Ignacio Sancho y Castillo.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros, al coronel D. Fernando Alameda.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que las facultades y atribuciones delegadas en el director de Seguridad, serán en lo sucesivo directamente ejercidas por el ministro del ramo.

Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Avila, que declaró con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Narrillos del Alamo a D. Antonio Villaverde.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que D. José Santiago Gallego cese en el cargo de vocal de la comisión encargada de estudiar un plan de ferro-carriles secundarios, y nombrándose en su lugar a D. Diego Arias de Miranda.

Otro aprobatorio de la modificación del sistema de fundaciones aprobado para el puente sobre el río Cabriel en la carretera de Tarazona a Teruel.

Otro ídem del proyecto reformado de las obras del trozo cuarto de la sección de Tremp a Sort, en la carretera de Balaguer a la frontera francesa (Lérida).

Otro ídem del proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Ronda a San Pedro Alcántara, en la provincia de Málaga.

Otro ídem del reformado de las obras del trozo quinto de la carretera de Borja a Rueda de Jalon, en la provincia de Zaragoza.

MARINA.—Real orden disponiendo que el día 24 del mes actual se levanten los castigos por corrección de faltas gubernativas sin incluir procedimientos escritos impuestos a individuos de todas clases de la armada.

HAZIENDA.—Real orden dictando disposiciones acerca del cumplimiento de la ley que establece un impuesto especial de consumos sobre alcoholes, aguardientes y licieres.

Otra mandando proceder a la formación de expediente para resolver lo que proceda acerca de la clasificación de las mistelas y la cobranza de impuesto de patentes.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Manila, 23.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

Suez, 23. Ayer llegó a este puerto y siguió su viaje sin novedad a bordo el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes.

San Petersburgo, 23. Anoche se verificó en Peterhof un brillante banquete de gala.

Hoy se han verificado maniobras militares en Krasnoe, dando muestras el ejército ruso de su inmejorable estado. El emperador ha aplazado su marcha, la cual se realizará probablemente el miércoles.

El Novoste indica que los armamentos de Austria pueden motivar análogas medidas en Rusia.

Lisboa, 23. El viaje del rey D. Luis no tiene otro objeto que el de atender al restablecimiento de su salud. Los médicos con un mucho en que la navegación por el Mediterráneo le restablecerá por completo.

Desembarcará en Gibraltar, Barcelona y Marsella; despues pasará algunos días en Sigmaringen y Coburgo respondiendo a la invitación de su hermana y de su tío, y vuelto a Barcelona, es posible que regrese por la vía de tierra a Lisboa.

Durante la ausencia del rey D. Luis queda confiada la regencia al duque de Braganza.

Paris, 23. Taillefer, candidato bonapartista, ha sido elegido en el departamento de la Dordogne por 4915 votos.

En la elección del Ardeche, Braussier, candidato oportunista, ha resultado elegido por 15000 votos.

Boulangier solo ha obtenido 27000. El general manifiesta que su derrota no le ha sorprendido, porque a causa de su herida no le ha sido posible dirigir la campaña.

ducian la consiguiente alarma en los vecinos de aquellas casas y en los transeúntes, hasta el extremo de acudir a aquel sitio apesadumbrados varias parejas del cuerpo de orden público.

Algun sácceso extraordinario debía de ocurrir en aquel lugar, pues los concurrentes procuraban a todo trance ver el centro de un reducido círculo que formaba la apiñada muchedumbre.

A fuerza de empujones y mil fatigas conseguimos divisar el objeto que producía tanta curiosidad.

No era un objeto eran dos y ambos interesantísimos en estos momentos. Lola la billeteira y el perro Chato, no en letras de molde formando parte de tal ó cual relación más ó menos fantástica, si no los auténticos, los originales de las copias que publican los periódicos, hallábase a la espectación y admiración pública en aquel sitio, al que acudían presurosos cuantos transeúntes circulaban a aquella hora por la calle de Alcalá.

Anoche circulaba con gran insistencia, ignoramos conque fundamento, el rumor de que mañana positivamente quedaría terminado el sumario sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

La pareja de la guardia civil, detuvo ayer a un sujeto que en rifa con otro en el sitio denominado Presa de aguas, le disparó un tiro de pistola dejándolo muerto en el acto.

Mañana 25 saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la vía española.

Han sido nombradas diversas comisiones que han de salir a provincias a girar visitas a las administraciones subalternas nuevamente establecidas, con el objeto de darlas la uniformidad debida, y de resolver sobre el terreno las dudas que puedan ofrecerse a los nuevos administradores. Figuran a la cabeza de estas comisiones reputados jefes de negociado de la Intervención general y de otros centros directivos.

Ha quedado terminado por completo el arreglo del personal de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado. Como la planta ha sido reducida, los empleados que no han tenido cabida en la misma, han sido nombrados por el señor ministro secretarios de las delegaciones de Hacienda.

La real orden que publicó ayer la Gaceta, sobre la cuestión de alcoholes, contiene las siguientes conclusiones:

1.º Los vinos, por regla general, no están comprendidos en la sección de disposiciones de las transitorias de la ley, solo aplicable a los existentes en las aduanas desde el 1.º de julio, procedentes del extranjero con graduación alcohólica de 19.º centesimales.

2.º Que los alcoholes ya importados del extranjero ó elaborados en España, deberán aforarse con arreglo al reglamento aprobado por real orden de 26 de junio.

3.º El aforo de licores y otros líquidos semejantes destinados al consumo, sin necesidad de preparaciones, están ó no embotellados, podrán realizarse calculando las existencias de los mismos por las introducciones hechas durante los meses de abril, mayo y junio últimos, en los respectivos municipios; facultándose a los ayuntamientos para facilitar esta forma de aforo, teniendo las espresadas corporaciones que abonar al Estado la suma que corresponda con arreglo a la disposición 2.ª transitoria, pudiendo a su vez indemnizarse de la cantidad que los particulares hubieran debido satisfacer.

4.º Que los ayuntamientos deberán pedir a los delegados de Hacienda, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de esta orden en el Boletín, que se aplique el aforo en la forma dispuesta en el número anterior; y si pasa este plazo, sin ser requerido, la administración procederá a la operación en la forma prevenida en la conclusión 2.ª.

5.º Para la presentación de las declaraciones de las existencias, se concede el plazo de cinco días.

6.º Los exportadores de vinos a Ultramar ó a Inglaterra, podrán solicitar de la administración que se haga constar la cantidad exportada, su fuerza alcohólica y la cantidad de alcohol con que han sido enebazados.

7.º Los fabricantes de mistelas con destino a la exportación, podrán solicitar también que se haga constar por la administración la cantidad de alcohol contenida en su elaboración, sujetándose a las reglas del capítulo 3.º del reglamento dicho, sin que por esto se realice devolución alguna hasta que en el oportuno expediente se resuelva si estos líquidos deben ajustarse al régimen de licores ó al de vinos.

8.º Las disposiciones anteriores serán también aplicables a las poblaciones en que se hayan realizado ya los afores.

Los contribuyentes por territorial en Madrid son 6383, que satisfarán a la Hacienda, durante el actual año económico 9.374803 pesetas.

En esta semana saldrá para los baños de Escoriaza, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro particular amigo el bizarro teniente coronel D. Federico Gonzalez de la Peña.

Dice el Diario de Barcelona: «Los pescadores se hallaban anteaer al anochecer pescando en las aguas de la rada, cuando al recoger el aparejo de pesca, vieron con espanto asomar en la superficie del agua y junto a la barca, la cabeza de un enorme tiburón de los llamados sáiray que había hecho presa en un gran anzuelo sujeto, a un corrican que tenían tendido. Uno de los pescadores, fué tal el susto que recibió al ver al tiburón que con la boca abierta les amenazaba, que perdió la serenidad, hallándose enfermo todavía; más el otro, más animoso que aquél y comprendiendo el peligro que corrían por haberse encontrado alguna otra vez en aquel trance en aguas de Vinaroz, cortó en un instante el corrican, saltando con el aparejo al escueto que se marchó en seguida.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Eofia, 24 (12 m.). Ha regresado a esta capital el príncipe Fernando de Coburgo.

Los bandidos que capturaron a los funcionarios alemanes piden, además de su rescate en metálico, armas, municiones, vestidos y viveres.

Boulogne, 24 (12 m.). El nieto del emperador del Brasil ha desembarcado, procedente de Inglaterra, y sigue su viaje a Paris.

Berlin, 23 (11:15 n.). Se confirma el anuncio del viaje del conde de Herbert de Bismarck a Londres. El hijo del canciller no pasará por Paris.

También está confirmado lo que se ha dicho del viaje del rey de Bélgica a Alemania.

Carce, en cambio, de todo fundamento el anuncio del casamiento del Czarevitch con una hermana del emperador Guillermo.

Por haber terminado sus estudios han sido promovidos al empleo de tenientes de Estado Mayor: D. Juan Garcia Benitez, Federico Garcia Rivera, Antonio Maury Rodriguez, José Botin y Lopez, Salvador Salinas Pellicer, Juan Gil y Gil, Salvador Sanz y Te-

na, Antonio Rabada Gijon, Lorenzo Piñero y Fernandez Villavieciente, Antonio Marcó y Cordero, Carlos Alonso y Novella, José Pelegrí y Fusellas, Luis Roig de Luís y Corrales y Rafael Gonzalez y Rodríguez.

Una desgracia inesperada vino anoche a turbar la tranquilidad que disfrutaba la familia de nuestro querido amigo don Manuel Aguader.

A las diez de la noche próximamente, el hijo de nuestro amigo, niño de 13 años de edad, estaba examinando una pistola de las de aire comprimido, y oprimiendo el gatillo, sin darse cuenta, que el proyectil fué a clavarse en el pecho de la madre del niño.

Al ruido de la detonación y a los gritos de la madre y del hijo, acudieron los criados y vecinos de la casa, encontrando tendida en el suelo a la desdichada señora.

En el momento fué conducida en un coche a la casa de socorro de la calle de las Infantas, donde el médico de guardia, señor Ferreros, practicó la primera cura a la paciente, hallando la bala detenida en la región mamaria derecha, no pudiendo ser extraída en aquellos momentos. La herida, desde luego, fué calificada de grave, razón por la cual, en la misma casa de socorro fueron administrados a la paciente los últimos sacramentos.

El Sr. Aguader ordenó se trasladara a su esposa a su casa, calle del Caballero de Gracia, núm. 36, segundo, llamándose entonces al médico de la familia.

El señor gobernador se personó a los pocos momentos en la casa de socorro, desde donde se le avisó por teléfono pasando despues a la habitación del señor Aguader hasta que el juzgado de guardia, que era el de la Latina, se presentó en la citada casa, donde continúa a las primeras horas de la madrugada tomando las oportunas declaraciones.

Ayer tarde estuvo reunida en el gobierno civil la junta provincial de sanidad, para ocuparse, entre otros asuntos de competencia, de la adopción de medidas sanitarias relacionadas con la epidemia diftérica reinante.

Anoche salió para Alzola el director general de administración local, Sr. Pacheco.

Con la nombramiento del Sr. Rodriguez Batista para el gobierno civil de la Habana, quedan vacantes dos puestos de diputados por la circunscripción de Cádiz.

Ha llegado a Oviedo el Sr. Pedregal. Dentro de pocos días saldrá para Vigo el Sr. Salmeron.

Durante el verano, los republicanos coalicionistas no piensan celebrar meeting ni reunion alguna de carácter político.

Seguramente el Sr. Sagasta recogerá en San Sebastián la firma de S. M. la reina para una corta combinación de gobernadores civiles.

La salida para Santander el diputado liberal Sr. Perojo.

Parécen ya fuera de duda que en el mes de octubre próximo se encontrarán en Barcelona los hombres más importantes de los partidos políticos de oposición. Sus correligionarios de aquella importante capital les preparan a todos el mejor recibimiento posible.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso una zarzuela en dos actos, titulada Rey reina.

La música, original del Sr. Nieto, es lindísima, y fueron extraordinariamente aplaudidos todos los números.

En la ejecución se distinguieron las señoras Segovia y Bayona y el Sr. Ripoll.

Esta obra fué representada en Barcelona hace algun tiempo por la compañía del Sr. Coreada.

Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos el juguete cómico-lirico en un acto, titulado El juguete de gracia.

El público aplaudió los números de la preciosa música, y especialmente una canción coreada que hubo que repetir hasta tres veces.

La Srta. Pino y los Sres. Ruiz y Riquelme y otros, los autores de la obra fueron llamados a escena tres veces, resultando ser los señores Soñá y Hurtado del libro, y los Sres. Caballero y Sedó de la música.

Dice anoche El Día: «El gobierno, hace días, inició gestiones cerca de la Santa Sede para que accediera a la introducción de economías en el presupuesto eclesiástico.

Se ha dicho que Su Santidad no ponía el menor reparo a esto.»

Algo hay de ello; sin embargo de que las cosas no están tan adelantadas como supone el colega.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:

Huelva, 23 (10:10 n.). El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Calahorra, han dirigido un telegrama al gobierno, pidiendo que no se suspenda el cumplimiento del decreto de 29 de febrero sobre calcinaciones.

San Sebastián, 24 (12 m.). Sigue sin novedad la real familia.

Bolsin del día 23. Cuatro perpetuos. Contado, 60'90. Fin de mes, 71'10. Barcelona, interior, 71'10. Exterior español, 73'50. Paris oficial, 72'87. Londres, 72'37.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 24 DE JULIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor.—Es día de ayuno. Sale el sol a las 4'49 y se pone a las 7'23.

CULTOS PARA EL 24.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá misa mayor, y por la tarde solemnias vesperales. En la Catedral y en la Encarnación también habrá vespersas solemnias. En las Comendadoras, a las cinco y media, empieza la novena de Santiago y predicará D. Gregorio Perogordo; antes de la reserva vespersas. En San Ignacio, sigue la del titular por la noche, y dirá el sermón el Sr. Buitragueño. En San Antonio de los Alemanes se obsequia a su titular como todos los mártires. En la misa y oficio divino son de San Vicente de Paul.

Visita de la Corte de María

ENTERRAMIENTOS.

El día 22 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 45 cadáveres y 3 fetos.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia de San Ginés ha terminado solemne y magníficamente la novena del Carmen, que es sin disputa una de las que con más esplendor se verifican en Madrid.

El ámbito del templo se hallaba todo decorado con ricas colgaduras de terciopelo y seda, y con anchas franjas y flecos y gruesas volutas de oro, luciendo en los intercolumnios escudos de la corporación carmelitana con grandes coronas reales.

En la parte vocal cantaron con notable esmero los Sres. Cortabarrute, Arambarri y Varela, desempeñando muy bien su papel el nutrido coro; y por último, la procesion con la Santísima Virgen estuvo concurridísima.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 27 grados; la mínima de 14°.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 20 hombres y 2 mujeres.—Total, 22.

AVISOS ÚTILES

F. A.—No falto juramentos. Escribi por necesidad. Por razones fáciles de comprender retrasé mi viaje: miércoles 11 iglesia. No falte.—X. B.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEBIDA PERPETUA', 'DEBIDA A 4 0/0 INTERIOR', etc., listing various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Mo-da).—Concierto por la sociedad Union Artística Musical que dirige D. Jerónimo Jimenez. PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Rey reina.—(Segundo acto).—Tío, yo no he sido.— Certamen nacional. FELIPE.—9.—Soltero y mártir (nueva).—La casaca.—La beneficiada.—La diva. MARAVILLAS.—9.—El alcalde interino.— Nanón (nueva).—Segundo acto.—La verdad desnuda. RECOLETOS.—9.—Despacho parroquial.— La Diva.—La tertulia de Mateo.—El golpe de gracia. PRICE.—9.—(Soirée fashionable). Programa especial.—Gran espectáculo en el que tomarán parte los más notables artistas, Mr. Lepere, el misterio del globo, la orquesta infantil Calasancia y los populares clowns Gerra y Fottet.

ESTÓMAGO

COCINERA FRANCESA DESEA Cocinarse casa particular ó restaurant Manabes, 7, pral. 1



MELROSE Restaurador

Restaurador favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En 2da. divi. Perf. Frera, Carmo. 1.—Perf. Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 3.—Hijos de Fortis, 10.—Perf. de Pascual, Aranal, 2.—Nimblete, Curro, Sevilla, 8 y 10.—Ligüeta, Mayor, 1.—De Royo, plaza del P. Alfonso, 15.—C. Arcequi, Montero, 2.—Mur, Carmen, 38, y al por mayor, Forcinal, LA CENTRAL, Don Martín, 63.

MALES VENÉREOS

matriz Dr. Barragan, Consulta, 10 á 4 y 6 á 9. Corredora Baja, 22.

DINERO EN EL ACTO.

sinrue muchas sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. 1. izquierda; de 9 á 1 y de 3 á 7.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO

se dá barato un buen caballo de tiro, de 4 años. Reina, 14, cuadra.

VALDEPEÑAS

20.000 arrobas, clase muy superior, á 8 ptas. Desengaño, 20

MAGNIFICO FAMILIAR NUEVO

con capota, landó, milor y facton. Trágueros, 36.

ALMONEDA. S. MATEO, 12, PL.

REPRESENTANTES

Se nombran los que faltan para una nueva compañía en todos los puntos de más de 500 vecinos, partidos judiciales, y capitales, con 6 á 12.000 rs. Además disponemos en esta corte y provincias de varios destinos, como administraciones con sueldo de 3 á 5.000 pesetas y otros de menos entidad. Artículos de pasajes. Incluyan sellos para director de LA ACTIVIDAD Sevilla, 14, 2.ª, Madrid, de 3 á 5.

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez.

Con su uso se combaten las malas digestiones, gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y toda perturbación de este órgano, sea ó no dolorosa. Precio 1'50 y 2'50 ptas. frasco. Mayor, 27 y 29, Madrid, y Mayor, 22, Alicante.

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendurias especiales los que la COMPAÑIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas que siguen:

- HENRY CLAY H. DE CABAÑAS Y CARVAJAL DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ DE L. CARVAJAL Y C. H. APMANN FLOR DE CUBA DE H. UPMANN Y C. DE M. VALLE Y C. LA CAROLINA A. DE VILLAR Y VILLAR DE BANCES Y SUAREZ DE ADELA BARQUINERO LA CORONA LA ESPAÑOLA DE SEGUNDO ALVAREZ Y C. DE B. CELORIO Y C. LA VENCEDORA LO MEJOR DE M. LOPEZ Y C. DE BANCES Y LOPEZ

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON SEGUNDO RODIL y Gonzalez del Valle falleció el día 24 de julio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo y Purísima Concepcion; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Guadalupe Alvarez y Cacho de Herrera, sus hijos, hijo y hermanas políticas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

REPÚBLICA ARGENTINA GOBIERNO DE MENDOZA

EMPRÉSTITO DE 24.801,500 PERS. 6 POR 100 (LEY DEL 9 DE JUNIO DE 1888)

49,803 OBLIGACIONES DE 500 PERS. ó 2 20

reembolsables en París, Bruselas, Londres, en 33 años ó ántes.

SORTEOS: JUNIO-DICIEMBRE.—REEMBOLSO: ENERO-JULIO.

Renta anual: 30 frs. ó 2 1/4, pagables semestralmente (enero-julio) en París, Bruselas y Londres.

El gobierno de la provincia toma á su cargo todos los impuestos argentinos creados ó por crear. El producto del empréstito se destina: por 13 millones próximamente al pago de acciones del Banco de Mendoza y por el saldo á trabajos de utilidad pública.

El servicio del empréstito está garantizado ESPECIALMENTE Y POR PRIVILEGIO: por las acciones del Banco de Mendoza que va á suscribir el gobierno; por una hipoteca sobre 5.400.000 hectáreas de tierras de dominio; por las rentas generales del gobierno.

Las acciones del Banco de Mendoza serán depositadas en el Banco Nacional de la República Argentina, que entregará los dividendos á la SOCIEDAD GENERAL hasta la suma necesaria al servicio del empréstito.

Precio de emisión: 470 frs. (cupon 1.º de julio 1888) reducido, liberándose á la repartición, á 467 francos 50 cént.

Al suscribirse..... 30 frs. A la repartición del 2 al 7 de agosto..... 100 " Del 8 al 10 de setiembre..... 150 " Del 20 al 25 de octubre..... 170 "

La colocación resulta al 6'38 por 100, sin contar la prima de reembolso.

SE SUSCRIBE EL JUEVES 26 DE JULIO DE 1888 Y DESDE AHORA POR CORRESPONDENCIA: EN PARÍS, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, 54, rue de Provence, y sus sucursales de París. CREDIT INDUSTRIEL ET COMMERCIAL, 72, rue de la Victoire, y sus sucursales de París. Y en BRUSELAS, en el BANQUE DE BRUXELLES.

Los títulos serán inscritos en la cotización oficial de París y Bruselas.

DINERO SOBRE SUELDOS. D. muebles, hipoteca y señalamiento de fincas. Infantes, 20, pral. DIANIO VERTICAL SE VENDE. Olmo, 22, 2.º ALMOMADAS PARA VIAJE. PINILLOS, ALCALA, 17 (JUNTO A FORNOS).

DIANIO VERTICAL DE LANCE SE vende, Barco, 5, bajo. VENTA DE UN CABELLO MUY barato. Barquillo, 13. De 8 á 4.

DINERO

En el coche con gran reserva sobre sueldos y otros garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Totuan, 15, 2.º

Large advertisement for DOÑA EUSEBIA DE ZALDÚA Y GARCIA BARBOSA, MARQUESA VIUDA DE TEVERGA. Includes a large cross symbol and text: 'HA FALLECIDO EL DOMINGO 22 DE JULIO DE 1888 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Sus desconsolados hijos el Excmo. Sr. Marqués de Teverga; el Excmo. Sr. D. Eladio, D. Crescente, D.ª Julia, D.ª Leonides y D.ª Aurelia García San Miguel y Zaldúa; sus hijos políticos la Excmo. Sra. Marquesa de Teverga y el Sr. D. Rafael Pelaez Campomanes; sus nietos, nieto político, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el martes 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá Galiano, hotel número 1, á la estación del ferrocarril del Norte. El duelo se despide en la estación.—Se replica el coche. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá; conceden cien dias de indulgencia y cuarenta, respectivamente, á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.'

HOTEL.

Se vende en el Escorial, situado Paseo de los Toreros. Razon, Florentino Brea.

ALCALA 19, HAY ASCENSOR. A Triviño é hijos, dentistas.

Segundo aniversario

El señor DON SEGUNDO RODIL y Gonzalez del Valle falleció el día 24 de julio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Jerónimo y en la Purísima Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Guadalupe Alvarez y Cacho de Herrera, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos, pidan á Dios por él.

EN S. SEBASTIAN

por 1500 ptas. hasta 15 de octubre, se alquila amueblada buena habitacion. Dará razon en Madrid Valentín Meras, Valverde, 9; en San Sebastian Manuel Soria, Hernani, 31.

Quarto aniversario

DEL CORONEL D. JOAQUIN M.ª MIRANDA Y NORIEGA, que falleció el 24 de julio de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijas ruegan á sus parientes y amigos se sirvan asistir y encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Cardenales Gonzalez, Moreno y Benavides tienen concedidos cien dias de indulgencia cada uno y cuarenta mil el Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad por cada misa, comunión ó cualquier acto piadoso que aplicaren por el alma de dicho señor, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

INSTITUTO AEROTERAPICO DEL DR. BELOT

fundado en París en el año de 1873, avenue Wagram, 24. Inhalaciones de aire oxigenado.—Pulverizaciones.—Electricidad. Curacion de la anemia, debilidad general, albuminaria, diabetes, afecciones del estómago, bronquitis crónica, asma, enfisema pulmonar, tisis incipiente.

IMPOTENCIA DEBILIDAD genital.

Pérdidas semen. Cura rápida, segura y exenta de peligro. SPANA Va correo. Consultas y Prospectos gratis. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid. (Es núm. 33.)

CALVO, DENTISTA

SUCESOR DE DUEÑAS Consulta de 9 á 7, y para los pobres, á precios descomulgados, de 3 á 3 gratís. Gabinete Norte-Americano, Gracia, 30, pral.

A. VALLEJO

Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportacion á provincias. Pidanse catálogos. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

DILIGENCIAS-CORREOS

á los establecimientos de baños de Escorial, Arcecharvata, Santa Agueda y Vergara, en combinacion con los trenes express y correo. Se despachan billetes: Julian Moreno, Alcalá, 23 y 35.

LICOR DE BREA

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA Do éxito seguro en la tos é irritacion, en los catarrros de los bronquios y del pulmon, é catarrros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, segun la instruccion.—De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

BILLAR

Servido muy bueno y barato con sus accesorios. Salud, 21, pral. 1

VENDESE MILOR, SOCIABLE

facton y duque. S. Bernardo, 81

VIAS URINARIAS

Estrecheces, Catarro Vejiga, Pielra, Purgaciones, Gota militar. Cura infalible de Grand, 6 ptas. Va correo por sellos. Consultas y Prospectos gratis. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid. (Es núm. 33.)

ENCICLICA "LIBERTAS"

á LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRÍMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE TODO EL ORBE CATOLICO EN GRACIA Y COMENION CON LA SEDE APOSTOLICA LEON PAPA XIII.

(Continuacion)

Tanto más cuanto que la inmensa mayoría de los ciudadanos no puede de modo alguno, ó puede con suma dificultad, precevar esos engaños y artificios dialécticos, singularmente cuando hallagan en las pasiones, que á todos es permitida esta licencia limitada de hablar y escribir, nada será ya sagrado é inviolable; ni aun se perdonará á aquellos grandes principios naturales tan llenos de verdad, y que forman como el patrimonio común y juntamente nobilísimo del género humano. Oculta así la verdad en las tinieblas, casi sin sentirse, como muchas veces sucede, fácilmente se enojará de las opiniones humanas el error pernicioso y múltiple. Con lo cual recibe tanta ventaja la licencia como detrimento la libertad, que será tanto mayor y más segura cuanto mayores fueren los frenos de la licencia. Por lo que dice respecto á las cosas equívocas, dejadas por Dios á las disputas de los hombres, es permitida, sin que á ello se oponga la naturaleza, siendo, sin que á ello se oponga la naturaleza, de lo que acomoda y libremente hablar de lo que se siente, porque esta libertad nueva lleva al hombre á oprimir la verdad, sino muchas veces á investigarla y manifestarla.

No de otra manera se ha de juzgar la que llaman libertad de enseñanza. No puede, en efecto, caber duda de que solo la verdad debe llenar el entendimiento, porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin y perfeccion: de modo que la enseñanza no puede ser sino de verdades, tanto para los que ignoran como para los que ya saben, para llevar á unos al conocimiento de la verdad y conser-

varlo en los otros. Por esta causa, sin duda, es deber propio de los que enseñan librar de error los entendimientos y cerrar con seguros obstáculos el camino que lleva á opiniones engañosas. De aquí se ve cuánto repugna á la razon esta libertad de que tratamos, y como ha nacido para pervertir radicalmente los entendimientos al pretender serle licito enseñarlo todo segun su capricho, licencia que nunca puede conceder al público la autoridad del Estado sin infraccion de sus deberes. Tanto más, cuanto que vale mucho para con los oyentes la autoridad del maestro y es rarísimo que pueda el discípulo juzgar, por sí mismo, si es ó no verdad lo que esplica el que enseña.

Por lo cual es necesario que esta libertad no salga de ciertos términos, si ha de ser honesta, es decir, si no ha de verificarse impunemente que la facultad de enseñar se trueque en instrumento de corrupción. Pero las verdades acerca de las que hade versar únicamente la doctrina del preceptor son de dos géneros: naturales y sobrenaturales. Las naturales como son los primeros principios y los deducidos inmediatamente de ellos por la razon, consisten en como patrimonio común del género humano, y, puesto que en él se apoyan como en firme fundamento las costumbres, la justicia, la religion, la misma union social, nada sería tan impio, tan neciamente inhumano como el dejar impune su profanacion y destrucción. Ni ha de conservarse menos religiosamente el precioso y santísimo tesoro de las cosas que conocemos por habérmolas revelado el mismo Dios. Las principales se demuestran con muchos é ilustrados argumentos, de que usaron con frecuencia sus apologistas, como son: el haber Dios revelado algunas cosas; el haberse hecho carne el Unigenito de Dios para dar testimonio de la verdad; el haber fundado el mismo Unigenito una sociedad perfecta, que es la Iglesia, de la cual es cabeza el mismo, y prometió estar con ella hasta la consumacion de los siglos.

A esta sociedad quisio que leaeran encomendadas cuantas verdades enseno con con-

dicion que las guardase, las defendiese y con autoridad legítima las enseñase; y á la vez ordenó á todos los hombres que obedecieran á su Iglesia no menos que á él mismo, teniendo á su semperiterna. Consta, pues, claramente que el mejor y más seguro maestro del hombre es Dios, fuente y principio de toda verdad, y también el Unigenito, que está en el seno del Padre y es camino, verdad, vida, luz verdadera que ilumina á todo hombre, y á cuya enseñanza han de prostarse todos docilmente: et erunt homines doctissimi Dei. Pero, en punto de fe y de costumbres hizo Dios á la Iglesia partícipe del magisterio divino, y con beneficio tambien divino, libre de error; por lo cual es la más alta y segura maestra de los mortales, y en ella reside el derecho inviolable á la libertad de enseñar.

Y, de hecho, sustentando la Iglesia con la doctrina recibida del cielo, nada ha antepuesto al cumplimiento exacto del encargo que Dios le ha confiado; y más fuerte que las dificultades que por todas partes la rodean, no ha afluado un punto en defender la libertad de su magisterio. Por este camino, desterrada la supersticion miserable, se renovó el orbe segun la cristiana sabiduría. Pero como la razon claramente ensena que entre las verdades reveladas y las naturales no puede darse oposicion verdadera; de modo que cuanto á aquellas se oponga ha de ser por fuerza falso, por lo mismo dista tanto el magisterio de la Iglesia de poner obstáculos al deseo de saber y al adelanto en las ciencias, ó retardar de algun modo el progreso y cultura de las letras, que antes les ofrece abundantes luces y segura tutela.

Por la misma causa es de no escaso provecho á la misma perfeccion de la libertad humana; puesto que es sentencia de Jesucristo. Salvador nuestro, que el hombre se hace libre por la verdad, cognoscenti veritatem et veritas liberabit vos. No hay, pues, otro para que la libertad genuina se indigne y la verdadera ciencia lleve á mal las justas y debidas leyes con que

la Iglesia y la razon á una exigen que se pongan límites á las enseñanzas de los hombres; antes bien, la Iglesia, como á cada paso atestiguan los hechos, al hacer esto primera y principalmente para proteger la fe cristiana, procura tambien fomentar y adelantar todo género de ciencias humanas. Bueno es, mirado en sí mismo, y laudable, y debe buscarse lo escogido de la doctrina; y toda condicion que sea originada de un recto juicio y esté conforme con la verdad de las cosas sirve no poco para ilustrar las mismas cosas que creemos por revelacion divina.

El hecho es que á la Iglesia se deben estos verdaderamente insignes beneficios: el haber conservado gloriosamente los monumentos de la antigua sabiduría, el haber abierto por todas partes asilos á las ciencias, el haber escitado siempre la actividad del ingenio, fomentando con todo empeño las mismas artes de que toma ese tinte de urbanidad nuestro siglo. Por último, no ha de callarse que hay un campo inmenso, patente á los hombres, en que poder extender su industria y ejercitar libremente su ingenio, á saber: todo aquello que no tiene relacion necesaria con la fe y costumbres cristianas, ó que la Iglesia, sin hacer uso de su autoridad, deja íntegro y libre al juicio de los doctos. De aquí se entiende qué género de libertad quieren y propalan con igual empeño los secuaces del liberalismo: de una parte, se conceden á sí mismos y al Estado una licencia tal que no dudan en abrir paso franco á las opiniones más perversas; de otra, ponen mil estorbos á la Iglesia, limitando su libertad á los términos que de la doctrina de la Iglesia no ha de temerse inconveniente alguno, sino esperarse grandes provechos.

Tambien se pregona con grande ardor la que llaman libertad de conciencia, que, si se toma en el sentido de ser licito á cada uno, segun le agrade, dar ó no dar culto á Dios, queda suficientemente refutada con lo ya dicho. Pero puede tambien tomarse en el sentido de ser li-

(Continuar.)